



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 D'INCA****25254*****Judici de Faltes 8/2012***

D./DÑA. **Mª MATILDE SANCHEZ RODRIGUEZ** SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº3 (ANTES MIXTO Nº **004** DE INCA)

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 8/2012 se ha acordado citar a:

DIOP MOUHAMADOU MOUKADAM

De orden de su S.Sª. y por tenerlo así acordado en las diligencias del Juicio de Faltas arriba indicado, por **FALTA DE CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL**, citará Vd. a las personas que luego se dirán y en el concepto que se expresa, para que el día 7 de ENERO DE 2013 y hora de las 12:50 comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir al acto de juicio oral.

Se hará saber a las partes que deberán comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...), así como que podrán ser asistidos de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Deberá apercibirse a las partes y testigos que residan dentro del término municipal, que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérseles una multa.

Se hará saber a los presuntos culpables que residan fuera del término municipal, que podrán dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren, conforme a lo dispuesto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a **DIOP MOUHAMADOU MOUKADAM**, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de LES ILLES BALEARS, expido el presente en INCA a 12 DE DICIEMBRE DE 2012.

En INCA a 12 de Diciembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

